

ALGUNAS PRECISIONES CRONOLÓGICAS ACERCA DE LAS MURALLAS DE SEVILLA

POR DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA

En el presente artículo pretendo demostrar que la última muralla de la ciudad de Sevilla fue erigida durante la dominación de la ciudad por los Almorávides, en concreto a lo largo de la tercera y cuarta décadas del siglo XII. Para ello utilizaré argumentos basados en las fuentes árabes, el contexto histórico, el trazado y en determinados dispositivos defensivos.

I intend to demonstrate in the present article that the last wall of the city of Seville was erected during the Almoravide dynasty's domination, concretely all along the third and fourth decades of the twelfth century. To do so, I will use arguments based on the Arabian chronicles, the historical context, the design of the wall and particular defensive devices.

Para abordar el estudio de la última muralla de Sevilla creo que es oportuno esbozar, si quiera sea brevemente, la compleja historiografía de nuestra muralla, cuya cronología ha oscilado en el presente siglo, desde una primera atribución romana¹, entre Almorávides y Almohades, desarrollándose al respecto una enconada polémica entre los investigadores.

Así, si en principio se atribuyó a los Almohades, a partir de un pasaje del *Qirṭās*², la paternidad de la muralla³, el descubrimiento por Lévi-Provençal de

1. GESTOSO, José: *Sevilla monumental y artística*. Sevilla, 1889, Tomo I, págs. 15-16 y SAAVEDRA, Eduardo y MÉLIDA, José Ramón: "Las murallas romanas de Sevilla", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, L, Madrid, 1907, págs. 438-441.

2. IBN ABĪ ZAR²: *Rawḍ al-Qirṭās*. Traducido y anotado por Ambrosio Huici. Valencia, 1964, pág. 523.

3. MARÇAIS, Georges: *Manuel d'art musulman*. París, 1926, Tomo I, pág. 356; GÓMEZ MORENO, Manuel: "El arte islámico en España y el Magreb", en *Arte del Islam. Historia del Arte Lâbor V*. Madrid, 1932, págs. 115 y 737; CALZADA, Andrés: *Historia de la arquitectura española*. Barcelona, 1933, pág. 54; TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar",

un pasaje inédito del *Bayān*⁴ hizo cambiar la misma en favor de los Almorávides, si bien se reconocía a los primeros un activo papel en su mantenimiento y perfeccionamiento⁵.

En relación con dicha dualidad, en los años 80 se consolidó esta hipótesis, que defiende, a partir del *Bayān*, una autoría almorávide para la muralla en sentido estricto, y la almohade, según el pasaje del *Qirṭās*, para la barbacana, el foso, el recrecimiento detectado en la muralla y la corcha de la torre del Oro⁶, lo que llegó incluso a ser confirmado arqueológicamente en las excavaciones realizadas en la Macarena⁷.

No obstante, debo señalar cómo en los últimos años M. Valor ha retomado la idea una autoría almohade de la muralla⁸.

A continuación paso a desglosar detenidamente los argumentos en los que baso la autoría almorávide de la última muralla sevillana:

1) LAS FUENTES ÁRABES:

En relación a este aspecto, debemos distinguir entre:

a) Las que muestran una ausencia de noticias a partir de las cuales pueda atribuirse la construcción de la muralla de Sevilla a los Almohades, en las que

en *Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico. Volumen IV*. Madrid, 1949, págs. 37-39 y CARRIAZO, Juan de Mata: "Las murallas de Sevilla", *Archivo Hispalense*, Tomo XV, núm. 48-49, Sevilla, 1951, pág. 18.

4. LÉVI-PROVENÇAL, Évariste: *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age d'après le Kitāb ar-Rawḍ al-mi'ṭar fī ḥabar al-aḳṭar d'Ibn 'Abd al-Munī' m al-Ḥimyarī*. Leiden, 1938, pág. 223, nota 1.

5. TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Barbacanas", *Al-Andalus*, XXV, Madrid, 1951, pág. 465 y "Nuevas perspectivas sobre el arte bajo el dominio de los almorávides", *Al-Andalus*, XVII, Madrid, 1952, págs. 414 ss.; GUERRERO LOVILLO, José: "Sevilla musulmana", en *Historia del urbanismo sevillano*. Sevilla, 1972, pág. 35; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media*. Sevilla, 1977, pág. 107; JIMÉNEZ, Alfonso: "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla Medieval", en *La arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla, 1981, pág. 16 y BOSCH VILÁ, Jacinto: *La Sevilla islámica (712-1248)*. Sevilla, 1984, págs. 305-307.

6. 'ABD AL-AZĪZ SALEM: "Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla", *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, XX, Madrid, 1979-1980, págs. 175 ss. y VALENCIA, Rafael: *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: Contribución a su estudio*. Madrid, 1988, págs. 156 ss.

7. CAMPOS, Juan Manuel et alii: "Excavaciones en el lienzo de muralla medieval de la Macarena (Sevilla)", *AAA 85/III*. Sevilla, 1987, págs. 354-355. En esta intervención se afirma que los materiales de la zanja de cimentación de la muralla no superan la mitad del siglo XII, mientras que los del antemuro sí lo hacen, aunque sin sobrepasar el primer tercio del XIII. No obstante, como los materiales nunca se han publicado, las conclusiones son muy discutibles.

8. VALOR, Magdalena: *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana*. Sevilla, 1991, págs. 215-216 y "Las defensas urbanas y palatinas", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, pág. 56.

incluyo las obras de Ibn Ṣāhib al-Ṣalā, Ibn ʿIdārī, ʿAbd al-Wāhid al-Marrākuṣī e Ibn Abī Zar⁹.

— En primer lugar, debo destacar que en el *al-Mann bi-l-Imāma* del portugués Ibn Ṣāhib al-Ṣalā, vivo aún en 1198, no se recoge noticia alguna que pudiera hacernos pensar que las murallas de Sevilla fueran obra de los Almohades, ausencia fundamental en la medida en que este autor fue contemporáneo de los hechos. Por su cargo en la administración tuvo acceso a documentos oficiales y recoge otras construcciones de carácter defensivo en nuestra ciudad, tales como la reconstrucción, por orden de Abū Ya^c qūb, del lienzo paralelo al río en 1169, las alcazabas exterior e interior y los muros de 1184 en el interior de la ciudad, y en otros puntos de al-Andalus, como Gibraltar o Badajoz. Igualmente, creo que, por el propio carácter de su obra, difícilmente dejaría pasar la oportunidad de ensalzar al promotor de una obra de la envergadura de la muralla sevillana⁹.

— ʿAbd al-Wāhid al Marrākuṣī en su *al-Muʿyib*, redactado tras emigrar a Oriente en 1217, tampoco conserva noticia alguna de que fuesen los Almohades quienes edificasen las murallas de nuestra ciudad, si bien es cierto que la obra adolece de significativos olvidos provocados por la distancia, aunque ello no le impide relatarnos las obras de Gibraltar y Aznalfarache¹⁰.

— Ibn ʿIdārī, , muerto en 1312, no hace en su obra *al-Bayān* alusión alguna a que la muralla sevillana fuese erigida por los Almohades, si bien es cierto que para el período que nos interesa sigue el *al-Mann bi-l-Imāma* y que la suya era una obra general sobre la historia del occidente islámico, pese a que encontramos noticias relativas a las fortificaciones de Alcalá de Guadaíra, Beja y Aznalfarache¹¹.

— Por último, el *Rawḍ al-Qirṭās* de Ibn Abī Zar⁹, concluido en el primer cuarto del siglo XIV, en el que las únicas intervenciones almohades en las murallas de la ciudad se fechan en 1171-1172, cuando se erigiría el muro de *Yahwar*, y en 1220 y 1221, cuando se construiría la torre del Oro y se recrecería la muralla, se erigiría el antemuro y se abriría el foso, aunque sabemos las carencias que afectan a esta crónica, las cuales la hacen poco fiable para los períodos almorávide y almohade¹².

b) Las que afirman expresamente que durante la dominación almorávide se efectuaron obras en las murallas de Sevilla, como ocurre con Ibn ʿIdārī, Ibn Qaṭṭan y al-Maqqarī.

9. IBN ṢĀHIB AL-ṢALĀ: *al-Mann bi-l-Imāma*. Estudio preliminar, traducción e índices por Ambrosio Huici. Valencia, 1969.

10. HUICI, Ambrosio: *Colección de crónicas árabes de la Reconquista (IV) Kitāb al-Muʿyib fī Taljīs Ajbār al-Magrib por Abū Muḥammad ʿAbd al-Wāhid al-Marrākuṣī*. Tetuán, 1955.

11. HUICI, Ambrosio: *Colección de crónicas árabes de la Reconquista (II) al-Bayān al-Mugrib fī itjīsār Ajbār muluk al-Andalus wa-l-Magrib por Ibn ʿIdārī al-Marrākuṣī. Los Almohades (I)*. Tetuán, 1953.

12. IBN ABĪ ZAR⁹: op. cit.

— El mencionado Ibn ʿIdārī, en un pasaje de su *Bayān* hace alusión a la imposición de un impuesto denominado *ta' tīb* con el que se sufragó la construcción de las murallas de Granada, Córdoba, Almería y Sevilla¹³.

— El tremeciano al-Maqqarī, muerto en 1632, narra cómo el cadí de Sevilla, Abū Bakr, construyó las murallas de la ciudad, tras un primer y fallido intento, debido a la oposición de la población a sufragar su erección con el importe de la venta de las pieles de los corderos ofrecidos en sacrificio, con piedra, ladrillo y cal¹⁴.

— Por su parte, Ibn Qaṭṭan, que compuso su *Naẓm al-ŷuman* para el califa almohade al-Murtada a mediados del siglo XIII, atribuye también a Abū Bakr la construcción en 1134 del sector de murallas paralelo al río¹⁵.

c) Aquéllas de las que es posible inferirlo, en las que debe incluirse la obra del Idrīsī, quien redactó la parte de su *Kitāb Ruŷŷār*, compuesto para Roger II de Sicilia, relativa a la España musulmana entre 1147 y 1148, donde se refiere a las murallas de Sevilla como sólidas¹⁶.

En este sentido, creo que no es posible identificar el recinto al que se refiere el Idrīsī con el levantado por los abbādīes en el siglo XI, puesto que, como puede inferirse del tratado de *hišba* de Ibn Abdún, éste debería estar, a comienzos del siglo XII, colmatado y desbordado¹⁷, por lo que tenemos una fecha *ante quem* para la cerca sevillana, ya que los Almohades no entraron en la ciudad hasta 1147 ó 1148¹⁸.

Por lo tanto, el silencio de individuos tan bien informados como Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā o Ibn ʿIdārī y la afirmación de tres autores de que bajo la dominación almorávide se levantaron murallas en Sevilla, constituyen un argumento de considerable peso para atribuir la última muralla de Sevilla a los Almorávides.

No obstante, y pese a la ausencia de cualquier testimonio en las fuentes árabes, M. Valor considera que la gran ampliación de Sevilla, desde la puerta de Carmona al postigo del Aceite, tuvo lugar durante el emirato de Abū Yaʿqūb¹⁹, es decir entre 1163, fecha en que sucedió a su padre ʿAbd al-Muʿmin, y 1168, cuando fue proclamado Califa.

13. IBN ʿIDĀRĪ: *al-Bayān al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Traducidos y anotados por Ambrosio Huici. Valencia, 1963, págs. 170-172.

14. AL-MAQQARĪ: *Naḥḥ al-ṭīb min gusn al-Andalus al-ratib*. Edición de Mohyi al-Dīn ʿAbd al-Ḥamid. El Cairo, 1924, Tomo II, pág. 234. Citado por ʿABD AL-AZĪZ SALEM: op. cit. pág. 176.

15. IBN AL-QAṬṬAN: *Naẓm al-ŷuman fī aḥbar al-zaman*. Edición de Mahmud ʿAli Makkī. Tetuán, 1964, pág. 207. Citado por ʿABD AL-AZĪZ SALEM: op. cit. pág. 176.

16. AL-IDRĪSĪ: *Geografía de España*. Valencia, 1974, pág. 15.

17. GARCÍA GÓMEZ, Emilio y LÉVI-PROVENÇAL, Évariste: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn Abdún*. Madrid, 1948, págs. 94, 95 y 113.

18. VIGUERA, María Jesús: *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes (al-Andalus del XI al XIII)*. Madrid, 1992, pág. 218.

19. VALOR, Magdalena: op. cit. 1995, pág. 56.

2) CONTEXTO HISTÓRICO:

Distinguimos aquí también entre Almorávides y Almohades.

a) Almorávides:

Durante el reinado de ^cAlī ibn Yūsuf (1106-1143) es posible distinguir dos etapas en su acción de gobierno:

— Hasta 1110 continúa la política expansiva de su padre, Yūsuf ibn Tāšfīn, lo cual se manifiesta en la victoria que obtuvo en Uclés frente a los castellanos (1108), la conquista al año siguiente de Talavera y la entrada en Zaragoza en 1110²⁰.

— Sin embargo, en 1118 la situación cambia por completo, como lo indican claramente la reconquista de Zaragoza ese mismo año, y la consiguiente desarticulación de la Marca Superior de al-Andalus por Alfonso I el Batallador de Aragón, tras su victoria en Cutanda (1120)²¹. A este desastre militar deberíamos añadir las expediciones a Andalucía del propio Alfonso I en 1125 y de Alfonso VII de Castilla en 1133²².

A ello habría que unir en el Magreb, el inicio de las actividades desestabilizadoras de Ibn Tūmart y sus Almohades, instalados en las montañas del Atlas desde 1123²³.

En este contexto, hay que señalar cómo el Imperio Almorávide adopta una actitud defensiva que en el Magreb lleva a ^cAlī a establecer en 1125 una línea de fortalezas al pie del Atlas, entre las que pueden destacarse las de Tashgimut y Amergo, y en 1126 a amurallar la capital Marrakech²⁴, y en al-Andalus a imponer, tras la expedición de Alfonso I, un impuesto denominado *ta' tīb* para reforzar las fortificaciones, entre las que hemos visto se encontraban las de Sevilla.

b) Almohades:

Entre los acontecimientos que pueden inducirnos a pensar que al entrar los Almohades en Sevilla las actuales murallas estaban ya construidas, pueden citarse los siguientes:

20. VIGUERA, María Jesús: op. cit. págs. 183-184.

21. VIGUERA, María Jesús: *Aragón musulmán*. Zaragoza, 1981.

22. DÍAZ, Esperanza y MOLINA, Providencia: "Las campañas de Alfonso VII en Andalucía: un precedente de la conquista de Córdoba", *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*. Córdoba, 1988, págs. 64-65.

23. HUICI, Ambrosio: *Historia política del imperio almohade*. Tetuán, 1956, Tomo I, págs. 65 ss. y BOSCH VILÁ, Jacinto: *Los almorávides*. Granada, 1990, págs. 206 ss.

24. BOSCH VILÁ, Jacinto: op. cit. págs. 211 y 249-250 y TRIKI, Hamid: "Marrakech: retrato histórico de una metrópolis medieval. Siglos XI-XII", en *La arquitectura del Islam occidental*. Granada, 1995, pág. 93.

— Cuando en 1158 contingentes de Ibn Mardaniš y tropas cristianas al mando de Álvar Rodríguez derrotaron a Abū Ya^c qūb, desde 1155 gobernador de la ciudad, éste consiguió hacerse fuerte en Sevilla²⁵, lo que nos indicaría la fortaleza de sus muros.

— Cuando en 1159 y 1160 Ibn Mardaniš e Ibn Hamušk conquistaron Jaén y Écija y sitiaron Córdoba, los Almohades se hicieron fuertes en Sevilla, donde fueron asediados durante tres días²⁶, lo que me lleva a pensar que sus murallas estaban listas para un asedio.

Por lo tanto, creo que las circunstancias históricas que he expuesto explican satisfactoriamente que se construyese la muralla sevillana a lo largo de la tercera y cuarta décadas del siglo XII, si bien no me es posible obviar las dificultades de levantar una cerca de tan enormes dimensiones, teniendo en cuenta, además, que la capital peninsular de los Almorávides se encontraba en Granada.

Por el contrario, considero que las circunstancias históricas imperantes durante el emirato de Abū Ya^c qūb, así como las de los últimos años del reinado de su padre, en los que sería gobernador de Sevilla, capital peninsular desde 1155, impedirían la ejecución de obras de envergadura, de las que sólo conocemos las realizadas en Gibraltar a lo largo de 1160 y 1161²⁷ y las que se efectuaron en Córdoba en los ocho meses de 1162 y 1163 durante los cuales la capitalidad de al-Andalus permaneció en ella²⁸.

Con todo, ciertamente es sugerente la hipótesis de que la muralla sevillana, por sus enormes dimensiones, hubiese constituido el punto de partida del vasto programa de edificaciones emprendido por Abū Ya^c qūb y su hijo *al-Manṣūr* de 1171 a 1198, entre las que pueden citarse el puente de barcas que unía la ciudad con Triana, los llamados Caños de Carmona y su depósito de agua en el interior de la ciudad, las alcantarillas sobre el Tagarete, la nueva mezquita aljama, la nueva alcaicería y la reparación de la primitiva aljama, aunque como ya hemos señalado ni contamos con datos suficientes en las fuentes árabes al respecto ni las circunstancias políticas eran las más idóneas para una obra de tal envergadura.

Además, las primeras obras Almohades de las que tenemos constancia en Sevilla fueron las que realizaría el *sayyid* Abū Ḥafs ʿUmar en el Arenal sevillano, a las afueras de la *bāb al-Kuhl*²⁹, en el transcurso de alguna de las dos estancias que efectuó en la ciudad durante sus campañas contra Ibn Mardaniš en 1165 y 1170³⁰.

25. HUICI, Ambrosio: op. cit. 1956, pág. 184.

26. HUICI, Ambrosio: op. cit. 1956, págs. 196-197 y VIGUERA, María Jesús: op. cit. págs. 224-225.

27. TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Gibraltar, llave y guarda de España", *Al-Andalus*, VII. Madrid, 1942, págs. 64-67.

28. ZANÓN, Jesús: *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*. Madrid, 1988.

29. JIMÉNEZ, Alfonso: "Al-Andalus en época almohade", en *La arquitectura del Islam occidental*. Granada, 1995, pág. 175.

30. HUICI, Ambrosio: op. cit. págs. 224 ss. y 241 ss.

No obstante, pienso que la capitalidad de Sevilla quizás pudo deberse, además de las facilidades de comunicación con el Magreb que le proporcionaba el Guadalquivir, a la existencia de unas extraordinarias defensas que englobaban amplias superficies destinadas a huerta y que podrían proporcionar el espacio urbano necesario para acoger el incremento demográfico que inevitablemente produciría dicha capitalidad.

3) TRAZADO:

Traigo este argumento a colación en la medida en que M. Valor ha sostenido la hipótesis de que la ciudad se unió a los recintos palatinos durante el Califato de Abū Ya^c qūb mediante la construcción en 1171-1172 del llamado muro de *Yāhwar*, el cual, en su opinión, sería el que unía la puerta de la Carne con la torre del Agua³¹, de manera que, en un principio, el trazado de la muralla iría por donde lo hizo en el siglo XIV el muro que aislaba la Judería³².

Sin embargo, donde ha sido posible realizar excavaciones arqueológicas no se registra esa superposición³³, por lo que debe concluirse que la hipótesis no sería correcta, puesto que las cercas no son operativas si no están completas, y en el caso de la teoría de M. Valor nos faltaría el flanco meridional por cerrar, puesto que todos los restos localizados en la zona corresponden al muro de la Judería y a la alcazaba interior³⁴.

Por otra parte, no creo que la *bāb Yāhwar* de las fuentes islámicas pueda identificarse con la puerta de la Carne, tal y como sostuvo hace ya algún tiempo A. Jiménez³⁵, ni que el muro de *Yāhwar* corresponda al lienzo que unía esta puerta con la torre del Agua, conclusión a la que llego a partir de los siguientes elementos: — La identificación de la *bāb Yāhwar* con la puerta de la Carne hay que atribuir-la a un error de los cronistas locales, resultado de la confluencia de diversos factores, entre los cuales debo destacar una incorrecta interpretación del pasaje del capítulo 1107 de la Primera Crónica General, en el que se emplaza una

31. VALOR, Magdalena: op. cit. 1991, págs. 215 y 271 y op. cit. 1995, pág. 54.

32. VALOR, Magdalena: op. cit. 1991, págs. 200 ss.

33. En Conde de Ibarra 18 se excavó un edificio de los siglos XII-XIII sobre el que se superponían restos mudéjares, por encima de los cuales se levantó el muro de la Judería. TABALES, Miguel Ángel et alii: "El edificio almohade bajo el palacio de Conde de Ibarra 18", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, pág. 222.

Tampoco se localizó en la Casa de Mañara. OJEDA, Reyes y TABALES, Miguel Ángel: "El muro de la Judería sevillana: su recuperación en la Casa de Mañara", en *Casa-palacio de Miguel de Mañara. Restauración*. Sevilla, 1993, págs. 170 ss.

34. JIMÉNEZ, Alfonso: "Mezquitas de Sevilla", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, págs. 157-158.

35. JIMÉNEZ, Alfonso: op. cit. 1981, pág. 18.

“puerta del alcaçar do es agora la ludería”³⁶, y el cierre de una puerta entre el Alcázar y la puerta de la Carne, sin duda la situada al pie de la torre del Agua³⁷, de cuya existencia a fines del XV da cumplida cuenta una de las maquetas del retablo mayor de nuestra Catedral³⁸.

— La práctica totalidad de las ocasiones en las que se menciona la *bāb ʿĀhwar* en las fuentes islámicas es en relación con la *Buḥayra*, por lo que creo que se trataba de una puerta inmediata al Alcázar a través de la cual los Califas se dirigían a ella, puesto que es difícil pensar que atravesaran parte de la ciudad para salir por la que en el XVI se conocerá como puerta de la Carne.

La estrecha vinculación de la *bāb ʿĀhwar* con el Alcázar quedaría reforzada por la existencia en sus inmediaciones de una *Rawdat al umarā*, donde en 1174 fue sepultado un alto personaje de la corte³⁹.

— Creo que no es prudente elaborar una hipótesis de implicaciones urbanísticas tan importantes a partir de un individuo tan poco fiable como Ibn Abī Zar², cuyas informaciones quedan en entredicho en numerosas cuestiones capitales para la historia de al-Andalus, tal y como demostró A. Huici⁴⁰.

— El cambio que M. Valor percibe en la arquitectura almohade, que justificaría la compleja disposición de las impostas de ladrillo de dos de las torres del lienzo que uniría la puerta de la Carne con la torre del Agua, efectivamente se produjo, pero no en tiempos del Califa Abū Ya^c qūb, sino en los de su sucesor Abū Yusuf, tal y como ha señalado R. Manzano⁴¹, con lo cual es necesaria otra hipótesis que puede explicar la disposición de dichas impostas.

En este sentido, sería fundamental determinar si en este lienzo se produjo un recrecimiento similar al documentado en otros puntos de la cerca, en el que, como veremos a continuación, se sitúan todos los dispositivos defensivos almohades, frente al resto, donde son claramente prealmohades.

No obstante, el grado de deterioro del lienzo, desmochado en gran parte de su trazado, con el tapial muy degradado y consolidado con paños de ladrillo, impiden determinar ese extremo, a lo que desgraciadamente hay que añadir la

36. *Primera Crónica General. Estoria de España que mando componer Alfonso el sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1299*. Publicada por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, 1906.

37. PERAZA, Luis: *Historia de la imperial ciudad de Sevilla*. Transcripción, notas y estudio de Francisco Morales Padrón. Sevilla, 1979, pág. 99 y ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía... Ilustrados y corregidos por A. M^a Espinosa y Carcel*. Madrid, 1795, Tomo I, pág. 33.

38. SANCHO CORBACHO, Antonio: *Iconografía de Sevilla*. Sevilla, 1975, lám. 1, si bien tradicionalmente se ha identificado con la puerta de la Carne.

39. IBN ṢAHIB AL-ṢALĀ: op. cit. págs. 93-94.

40. IBN ABĪ ZAR²: op. cit. págs. 17 ss.

41. MANZANO, Rafael: “El Alcázar de Sevilla: los palacios almohades”, en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*. Sevilla, 1995, págs. 111-112.

ausencia de datos sobre las supuestas intervenciones arqueológicas realizadas durante las labores de restauración efectuadas en 1993 y 1994⁴².

4) DISPOSITIVOS DEFENSIVOS:

En relación a este punto, contamos con la afortunada circunstancia de disponer de una construcción militar contemporánea a la fecha en que M. Valor sitúa la erección de la cerca sevillana: la alcazaba de Badajoz, reedificada, según Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā, por Abū Ya^c qūb⁴³, a la que por sus similitudes formales debemos atribuir también las murallas de Cáceres.

Sin embargo, la comparación entre las extremeñas y la nuestra pone de manifiesto profundas diferencias que, en mi opinión, no hacen sino confirmar que la cerca sevillana no fue construida por los Almohades, aunque para constatarlas debemos tener en cuenta el recrecimiento de que fue objeto, ya en el siglo XIII, recrecimiento en el que sí se disponen elementos defensivos característicos de los Almohades, tal y como voy a demostrar a continuación.

a) Torres albarranas:

En Badajoz y Cáceres encontramos el empleo sistemático de torres albarranas de planta cuadrada y rectangular unidas al adarve por bóvedas de ladrillo de cañón agudo⁴⁴, de las cuales no tenemos constancia alguna en la cerca sevillana.

b) Cámaras en las torres:

En ambas localidades extremeñas debemos señalar también la existencia de torres que presentan cámaras abovedadas a la altura del adarve, rasgo éste característico de la arquitectura militar almohade⁴⁵ y que encontramos en Sevilla en el recrecimiento detectado en algunas de las torres de los lienzos de la Macarena y el Valle.

Además, en las torres de la Macarena, el recrecimiento, que está trabado con la cortina, presenta una resistencia inferior a 20 kg/cm², mientras que la parte

42. *El Conjunto Histórico de Sevilla. Rehabilitación singular*. Sevilla, 1996, págs. 134 y 136.

43. IBN ṢAḤĪB AL-ṢALĀ: op. cit. pág. 149. En este sentido F. Valdés sostiene que las obras en la alcazaba debían estar concluidas en 1169, puesto que sabemos que allí se refugió la guarnición almohade durante el asedio al que sometió la ciudad Alfonso Enríquez de Portugal. "La alcazaba almohade de Badajoz: nuevas perspectivas cronológicas", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, V-VI. Cádiz, 1985-86, pág. 338.

44. TORRES BALBÁS, Leopoldo: "La alcazaba almohade de Badajoz", *Al-Andalus*, VIII. Madrid, 1941 y "Cáceres y su cerca almohade", *Al-Andalus*, XIII. Madrid, 1948.

45. JIMÉNEZ, Alfonso: *La Puerta de Sevilla en Carmona*. Sevilla, 1989, pág. 200.

primitiva, que sólo está adosada, tiene una resistencia de 95 kg/cm², pormenores que también se observaron en las torres de los jardines del Valle⁴⁶.

c) Torres poligonales:

También en Cáceres y Badajoz se utilizó un elemento defensivo tan característico de las fortificaciones almohades como serían las torres poligonales⁴⁷, de las cuales contamos en Sevilla con la torre del Oro, edificada según el *Quirṭās* en una fecha tan tardía como 1220, la de la Plata, la de Santo Tomás y la Blanca.

d) Corachas:

Este dispositivo defensivo también es empleado en la alcazaba de Badajoz y en la cerca de Cáceres, aunque, pese a que constituye uno de los elementos más característicos de la poliorcética almohade —si bien es cierto que se ha indicado su presencia en las fortificaciones de Calatrava y Toledo⁴⁸—, su utilización en la cerca sevillana hay que retrasarla hasta 1220, cuando se edifique la torre del Oro, a la que daba acceso una que partía desde el Alcázar.

e) Antemuros:

El empleo de barbacanas o antemuros que circundan el muro principal constituye otro de los elementos característicos de la arquitectura militar almohade andalusí, aunque este dispositivo ya se documenta en el siglo X en Ceuta⁴⁹.

No obstante, en el recinto sevillano el antemuro es posterior a la muralla, tal y como se recoge en el *Rawḍ al-Qirṭās* y ha quedado evidenciado en las excavaciones practicadas por A. Quirós en las antiguas Atarazanas, en las que se descubrió una casa adosada a la muralla que había sido cortada por el antemuro⁵⁰.

Además, presenta una resistencia de 86 kg/cm², frente a los 95 kg/cm² que, como hemos visto, presenta la primitiva muralla⁵¹.

46. CAMPOS, Juan Manuel et alii: op. cit., pág. 354 y MORENO, María Teresa et alii: "Investigaciones arqueológicas en las murallas medievales de Sevilla. Sector Jardines del Colegio Valle". AAA 85/III. Sevilla, 1987, pág. 290.

47. Constituyen las torres poligonales un elemento omnipresente en las fortificaciones almohades, encontrándolas en Niebla, Silves, Jerez, Écija, etc.

48. RETUERCE, Manuel y LOZANO, Isidoro: "Calatrava la Vieja: primeros resultados arqueológicos", *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Zaragoza, 1987, págs. 60-61 y DELGADO, Clara: "Recinto amurallado", en *Arquitecturas de Toledo. Del período romano al gótico*. Toledo, 1992, págs. 133 ss.

49. AL-BAKRĪ: *Description de l'Afrique septentrionale*. Traducción por Mac Guckin de Slane. Argel, 1913, págs. 202-203.

50. Agradecemos a A. Quirós su amabilidad al permitirnos acceder a las excavaciones.

51. CAMPOS, Juan Manuel et alii: op. cit. pág. 354.

f) Impostas:

El uso de impostas de ladrillo como elemento decorativo también constituye una característica peculiar de la arquitectura militar almohade, aunque en la cerca sevillana las encontramos en la parte de las torres que corresponde al recrecimiento.

g) Puertas:

En este caso, adscribir una tipología concreta a Almorávides y Almohades resulta extraordinariamente complicado, aunque sabemos que en los siglos XI y XII se va a generalizar, tanto en el Magreb como en al-Andalus, el acceso en recodo⁵², si bien se han sugerido ejemplares anteriores en *Madīnat al-Zahrā*², Calatrava o Toledo, aunque su cronología sea objeto de discusión⁵³.

No obstante, tengo la certeza de que los Almohades emplearon un sistema de acceso en recodo que contaba con una torre de flanqueo y un espacio a cielo abierto, tal y como podemos observar en las puertas de la alcazaba de Badajoz, así como la que daba acceso a la barbacana que protegía al postigo del Aceite, en Sevilla, excavada en 1995 por A. Quirós.

Asimismo, otra tipología de accesos que también considero almohade es aquella compuesta por la puerta de la muralla y la de la barbacana, pudiendo ambas estar flanqueadas por torres y unidas por puentes, como sucede en las portuguesas del Repouso (Faro) y la Medina (Silves) y la granadina de Elvira en

52. Acerca del origen de este tipo de accesos veáse CRESWELL, Keppel Archibal Cameron: "Fortification in Islam before A.D. 1250", *Proceeding of the British Academy*, XXXVIII. Londres, 1952, págs. 101-105 y "Bab", en *Encyclopédie de l'Islam*. Leiden-París, 1958, Tomo I, pág. 854. Sobre su aparición en el Magreb y al-Andalus, TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana", *Al-Andalus*, XLVII. Madrid, 1960, págs. 422 ss. y MARTÍNEZ, Sergio: "La continuidad de la arquitectura beréber en el Magreb. Ciertos ejemplos en lo militar y religioso", en *La arquitectura del Islam occidental*. Granada, 1995, págs. 147 ss. Para las puertas de Sevilla: GUERRERO LOVILLO, José: "La puerta de Córdoba en la cerca de Sevilla", *Al-Andalus*, XVIII. Madrid, 1953, págs. 178-187.

53. Para *Madīnat al-Zahrā*²: GÓMEZ-MORENO, Manuel: "El arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe", en *Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico. Volumen III*. Madrid, 1951, pág. 73; TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Arte califal", en *España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711- 1031 De J.C.)*. Instituciones y vida social e intelectual. Madrid, 1957, págs. 441-442 y HERNÁNDEZ, Félix: *Madīnat al-Zahrā*². *Arquitectura y decoración*. Granada, 1985, págs. 18 ss. Para la puerta de Calatrava: RETUERCE, Manuel y LOZANO, Isidoro: op. cit. pág. 60. Para la de Alcántara de Toledo: DELGADO, Clara: "Puerta de Alcántara", en *Arquitecturas de Toledo. Del período romano al gótico*. Toledo, 1992, págs. 133 ss. y ZOZAYA, Juan: "Las fortificaciones de al-Andalus", en *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. Madrid, 1992, pág. 71.

su representación en *La batalla de Higuera* de El Escorial⁵⁴, tipo en el que podría encajar la sevillana de la Macarena en virtud de la descripción que en el XVI hizo de ella L. Peraza⁵⁵.

De la misma manera, sabemos también que en Marrakech y Rabat, la capital del imperio y la otra fundada por los Banū ^cAbd al- Mu^omin, los Almohades emplearon una tipología de acceso caracterizada por la primacía absoluta de los valores estéticos y monumentales sobre los meramente defensivos, como sucede en la *bāb Agnau* de Marrakech y en la *bāb al-Ruwah* y la de la *qaṣba* de los Udaya en Rabat, todas ellas construidas por Abū Yusuf en los últimos años del siglo XII⁵⁶.

Por lo tanto, si bien es cierto, como señala A. Jiménez, que las puertas peninsulares almohades carecen de los delirios decorativos de las magrebíes⁵⁷, no es menos cierto que no debe descartarse, en el caso de que los Almohades hubiesen erigido el recinto sevillano, que sus accesos hubiesen ostentado, al menos en parte, la grandilocuencia de las africanas señaladas, como correspondería a su capital peninsular.

Así pues, podemos concluir que los elementos que caracterizan la arquitectura militar almohade, tales como las torres con cámaras abovedadas a la altura del adarve, las torres poligonales, las barbacanas o las corachas sólo serán usados en Sevilla avanzado ya el siglo XIII, argumento éste que viene a confirmar a los anteriores sobre la autoría almorávide de la muralla sevillana, la cual en su aspecto primitivo sería muy semejante a su contemporánea de Marrakech, erigida por orden de ^cAlī en 1126, y que, como la nuestra, se caracterizaría por torres con la terraza a la altura del adarve y la ausencia de corachas, antemuro y torres poligonales.

54. VARELA, Rosa y VARELA, Mário: "Dispositivos defensivos de Silves (Algarve, Portugal)", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Oviedo, 1992, pág. 291; CORREIA, Fernando: "Fortificações muçulmanas em Portugal: alguns apontamentos", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid, 1987, pág. 508 y PAVÓN, Basilio: *Ciudades y fortalezas lusomusulmanas. Crónica de viajes por el sur de Portugal*. Madrid, 1993, págs. 56 y 71 ss.

55. PERAZA, Luis: op. cit. pág. 93. Un estudio detallado de las puertas sevillanas puede verse en JIMÉNEZ, Daniel: *Estudio histórico-arqueológico de las puertas medievales y postmedievales de las murallas de la ciudad de Sevilla* (memoria de licenciatura inédita). Sevilla, 1995.

56. ALLAIN, Charles y DEVERDUN, Gaston: "Les portes anciennes de Marrakech", *Hespéris*, XLIV, 1957, págs. 119-125; MARÇAIS, Georges: op. cit. págs. 353-355 y TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Artes almorávide y almohade*. Madrid, 1955, pág. 21.

57. JIMÉNEZ, Alfonso: op. cit. 1995, págs. 176-177.